COL·LEGI NTRA. SRA. DE MONTE-SIÓN
Centre Concertat Plurilingüe
RR. Terciarios Capuchinos
46900 TORRENT (València)

Avda. P. Prudencio de Palmera, 10
Apartat de Correus 92
☎ 96 1 55 52 52 Fax 96 1 56 21 44
e-mail: montesion@montesion.es
Web: www.montesion.es

EVALUACIÓN

ASIGNATURA: MATEMÁTICAS I
CURSO: 1º BACHILLERATO

a) Criterios de evaluación.

Bloque 2: Números y álgebra.

BL2.1 Utilizar los números reales y sus operaciones, con los procedimientos más adecuados (estimaciones, representaciones, detección de patrones y regularidades, etc.), para extraer conclusiones sobre informaciones numéricas en contextos científicos con el apoyo de herramientas tecnológicas apropiadas (calculadora y aplicaciones de escritorio, web o para dispositivos móviles).

BL2.2 Operar con los números complejos para resolver situaciones algebraicas en contextos académicos.

BL2.3 Manipular el lenguaje algebraico en polinomios, fracciones algebraicas, ecuaciones, sistemas de ecuaciones, inecuaciones y funciones con los procedimientos (algoritmos) más adecuados, para resolver situaciones de ámbito científico con el apoyo de medios tecnológicos (sensores, calculadoras gráficas, etc.) que nos ayuden a interpretarlas.

Bloque 3: Análisis.

BL3.1. Analizar modelos funcionales (polinómicas, racionales, logarítmicos, exponenciales, etc.) expresados en forma algebraica, por medio de tablas o gráficamente, utilizando las herramientas adecuadas (calculadoras gráficas, aplicaciones de escritorio, web o para dispositivos móviles), para describir fenómenos en contextos personales, sociales, profesionales y científicos.

BL3.2. Describir procesos de cambio aplicando los conceptos y el cálculo, de límites, tasas de variación media y derivadas en contextos académicos y científicos.

BL3.3. Aplicar el cálculo de límites (en un punto y en infinito) y derivadas (reglas de derivación) de funciones sencillas (polinómicas, racionales, logarítmicas y exponenciales,etc.), para representarlas mediante el estudio de propiedades locales y globales (la continuidad, la tendencia, las asíntotas y la monotonía) en contextos académicos y científicos.

Bloque 4: Geometría.

BL4.1. Aplicar fórmulas trigonométricas (teoremas del seno, coseno, tangente y las ecuaciones fundamentales de la trigonometría) utilizando unidades (sistema sexagesimal, sistema internacional, radianes) y herramientas tecnológicas adecuadas (aplicaciones de escritorio, web o para dispositivos móviles como programas de geometría dinámica), para resolver situaciones de medida en contextos científicos.

BL4.2. Utilizar los elementos de la geometría analítica plana (vectores, bases, ecuaciones de la recta, etc.) y sus propiedades (paralelismo, perpendicularidad, distancias, etc.) y operaciones para resolver situaciones geométricas en contextos académicos.

BL4.3. Identificar las formas correspondientes a algunos lugares geométricos usuales, estudiando sus ecuaciones y analizando sus propiedades métricas para resolver situaciones geométricas en contextos académicos.

Bloque 5: Estadística y probabilidad.

BL5.1 Analizar distribuciones bidimensionales mediante los parámetros estadísticos más usuales, el coeficiente de correlación y la recta de regresión, con las herramientas tecnológicas más adecuadas (calculadora gráfica, aplicaciones de escritorio, web o para dispositivos móviles, como hojas de cálculo), para tomar decisiones en contextos científicos.

Avda. P. Prudencio de Palmera, 10
Apartat de Correus 92
☎ 96 1 55 52 52 Fax 96 1 56 21 44
e-mail: montesion@montesion.es
Web: www.montesion.es

b) Instrumentos de evaluación.

Para evaluar a los alumnos utilizamos diferentes estrategias e instrumentos de evaluación: observación diaria en clase del trabajo realizado por los alumnos, tanto en casa como en la propia aula, controles de uno o dos temas, según sus contenidos, a lo largo de cada evaluación, exámenes de evaluación y la recuperación correspondiente.

Aunque no se renuncia a una evaluación continua, para constatar el estado puntual dentro de un proceso en desarrollo, el hecho de que la materia presente cuatro bloques diferenciados, nos obliga a trabajarlos de forma diferente. Es por ello que, las recuperaciones se hacen por separado y atendiendo a cada bloque que no se haya superado o que se pretende mejorar. Así pues contamos con tres evaluaciones y una prueba final para todos aquellos alumnos que no hayan superado la materia con las calificaciones obtenidas en cada evaluación, junto con la recuperación pertinente.

c) Criterios de calificación

Notas de conceptos y procedimientos:

En estas materias, conceptos y procedimientos están muy relacionados. Para la resolución de un ejercicio o problema, es necesario contar con unos conocimientos conceptuales y también desarrollar unos procedimientos adecuados, que requieren a su vez conocimientos prácticos, por lo que podríamos decir que coinciden las calificaciones de ambos apartados. Estos se califican mediante:

- Preguntas de clase, ya sean orales o escritas, aunque preferentemente serán escritas debido al carácter práctico de la asignatura y a las edades de los alumnos, y a que el alumno/a debe aprender a enfrentarse solo a los problemas, y concentrarse cuando trabaja.
- Pueden realizarse sesiones cortas (minicontroles) o sesiones algo más largas. Las notas serán acumulativas a lo largo de la evaluación, por lo que al final, tendremos una idea bastante aproximada del estudio y trabajo diario de cada alumno/a. Estos ejercicios podrán contar hasta un 60% de la nota de la evaluación.
- Control de evaluación de los temas que se han trabajado en el periodo correspondiente. Su valoración contará el 40% restante. Si por cualquier motivo no se realizara el control de evaluación, la nota de los exámenes de cada unidad contarán el 100% de la nota de la evaluación.
- Control de repaso o recuperación que se efectuará después de corregir en clase las preguntas de los controles, y resolver las dudas correspondientes. Esta prueba la realizarán todos los alumnos y la nota de la evaluación podrá ser modificada solo positivamente.

Hay que hacer constar que si un alumno/a no asiste injustificadamente a algún control o se advierte que intenta hablar con algún compañero/a o consultar alguna anotación será calificado con un cero. Como esta nota implica una actitud negativa, no podrá promediar con las demás y la evaluación quedará automáticamente insuficiente, aunque el alumno/a podrá presentarse a los controles que resten dentro de cada evaluación.

Nota de actitud:

- Para valorar la actitud, se contemplarán una serie de normas y valores:
- Interés por aprender y razonar.
- Participación positiva en clase.
- Realización de los ejercicios propuestos durante la clase.
- Realización de los ejercicios propuestos para casa.
- Orden en la presentación.
- Responsabilidad.
- Respeto y tolerancia hacia Profesores y compañeros.
- Presentación de la libreta completa.

Avda. P. Prudencio de Palmera, 10
Apartat de Correus 92
☎ 96 1 55 52 52 Fax 96 1 56 21 44
e-mail: montesion@montesion.es
Web: www.montesion.es

- Mostrar confianza en las propias capacidades.
- Puntualidad.
- Contribuir a un ambiente adecuado para el estudio.

Algunos de estos factores se valorarán positiva o negativamente, otros, como por ejemplo, la responsabilidad, el respeto…, al considerarse normas elementales de convivencia, sólo tendrán como consecuencia puntos negativos, en el caso de no ser cumplidos por algún alumno o alumna.

Nota global de cada evaluación:

Se obtendrá haciendo un promedio, en el que contará un 100% entre conceptos y procedimientos (50% cada uno). Se tendrá en cuenta la nota actitudinal para el redondeo de la nota.

La nota de cada evaluación será independiente de las demás, de modo que un alumno/a puede aprobar la 3ª evaluación y esto no implica el aprobado de las anteriores; y lo mismo en el caso de que suspenda, es decir, el suspenso en cualquier evaluación no incide en cualquier otra, esté aprobada o no.

Nota Final de curso:

Se obtendrá a partir de la media aritmética de entre las notas de todas las evaluaciones, las cuales vendrán dadas por la obtenida dentro de cada evaluación o contando también la que se ha obtenido en el control de repaso o recuperación, cuya diferencia con respecto a la de la evaluación o el cinco si estaba suspendido, se sumará en un porcentaje del 40%, a la nota de evaluación o al cinco. Cuando la nota de una de las evaluaciones no supere el cuatro, no se podrá promediar y el alumno/a deberá presentarse a una prueba final global, o específica de la evaluación referida.

Una vez realizadas todas las pruebas posibles, la nota final del curso se obtendrá de la media aritmética señalada y si se supera el cinco, el alumno/a se considerará aprobado/a. Como la nota final ha de ser un número entero, nunca será menor que el entero por defecto de la media obtenida, y en los casos en que el profesor considere oportuno, podrá considerarse como nota final el número entero por exceso, atendiendo sobre todo, a la respuesta que el alumno/a ha dado durante todo el curso en la impartición de esta materia. Aunque en general, el criterio a seguir, será adjudicar el entero más próximo a la media final obtenida.

Si algún alumno/a no ha alcanzado el cinco en la nota final, podrá presentarse a la prueba extraordinaria de junio, la cual, consistirá en una prueba única, cuya nota será la que obtenga el citado alumno/a en esta asignatura por lo que se refiere al curso actual.

Sistemas de recuperación

A lo largo del curso se realizarán pruebas de recuperación de las evaluaciones suspendidas. Para obtener la calificación de las recuperaciones se calculará la diferencia con respecto a la de la evaluación o el cinco si estaba suspendido, y ésta se sumará en un porcentaje del 40%, a la nota de evaluación o al cinco.